

**INFORME ANUAL DE LA GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE TIENDAS BRANDS COLLECTION BRANDSCollect CIA.
LTDA.**

Señores Socios:

Cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2008, y lo hago siguiendo los lineamientos que establece el reglamento pertinente expedido por la Superintendencia de Compañías.

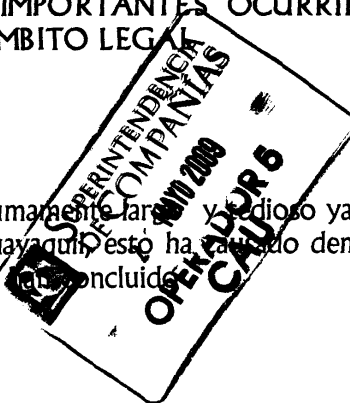
**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2008**

Lamentablemente pese a ser una empresa de reciente creación debido a los diversos tramites para la constitución de la empresa, la misma no se ha podido poner en marcha. además por los diversos cambios políticos, así como ciertos requisitos para la puesta en marcha de la empresa, ha sido casi imposible realizarlo en el año 2008, razon por la cual los ingresos suman un total de US\$58750.67

**2.- INFORMACION SOBRE HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS
DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO LEGAL**

En lo legal:

El tema de tramites por la escision ha sido sumamente largo y tedioso ya que una de las empresas tiene ciudad de creación en Guayaquil, esto ha causado demoras en los trámites, los mismos que hasta la fecha no se han concluido.



En lo laboral:

En lo laboral, la gestión más importante digna de destacarse fue la aplicación del Mandato 8 de la Asamblea Constituyente que eliminó la tercerización laboral, actualmente todos los trabajadores constan en la nómina de la compañía.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Pese que los ingresos fueron solamente de US\$ 58,750.67, los gastos en que ha incurrido la empresa no solo por tramites de constitución sino por el daño causado a la empresa ha restringir sus operaciones por un tema netamente de tipo legal y burocratico. La perdida de la empresa de este año es de \$69,234.81.

Tenemos fe que el año que viene pondremos ya en marcha la empresa en un 100% y poco a poco empezemos a generar utilidades en el largo plazo, mientras todos los tramites y las trabas concluyen para asi ya emprender un crecimiento sostenible en la empresa

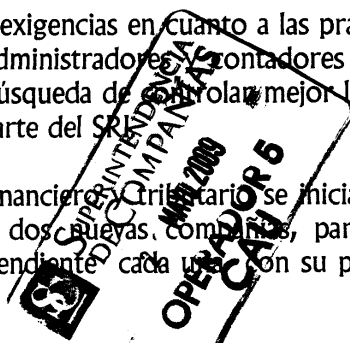
4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO SIGUIENTE.

El 2009 es un año que augura cambios importantes para el país. No podríamos afirmar si buenos o malos, de lo que si estamos seguros es de que este año electoral ha traído consigo mucha incertidumbre.

La reforma tributaria trajo consigo más exigencias en cuanto a las prácticas tributarias y mayores responsabilidades para los administradores y contadores de las empresas. Ello conlleva un mayor esfuerzo en la búsqueda de controlar mejor los procesos para evitar caer en causales de sanción por parte del SRI.

Para un mejor manejo administrativo, financiero y tributario se iniciaron los trámites para la escisión de la compañía, en dos nuevas compañías, para que cada una administre los negocios en forma independiente cada una con su propio personal y sus propios activos y pasivos.

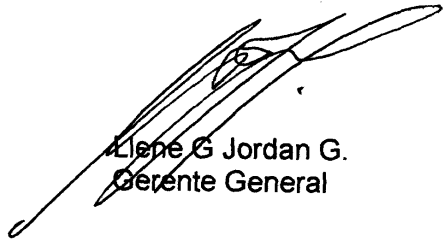
El sector empresarial y nuestra compañía en especial, tendrán que tomar las previsiones del caso para enfrentar los nuevos retos de una economía cada vez más centralizada y probablemente más politizada y polarizada.



El futuro no es tan claro como quisiéramos pero seguimos con el mismo optimismo y dinámica de siempre, para hacer de nuestra compañía un referente de calidad y buen servicio.

Para concluir este informe, reitero a los administradores, funcionarios y empleados de la compañía, el más sincero agradecimiento por su dedicación y esfuerzo

Atentamente.



Llene G Jordan G.
Gerente General

